



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ADNOSTRA S.A.

En la ciudad de Samborondon, a los 09 días del mes de Abril del 2019, a las 10h:00, en las oficinas situadas en la Urbanización Río Grande MZ C solar 70, comparecen los accionistas de la Compañía Adnostra S.A.: DOMINGUEZ GOMEZ JOSE RFAEL, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una; AVILES CUJILI TERESA MARIA, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una; y, SALAME AVILES MARIA TERESA, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00), dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una; y, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada (R.O. No. 312 de 5 de noviembre de 1999), resuelven instalarse de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta General la Sra. Teresa María Avilés Cujili, y actúa como Secretaria la Srta. Stephany Cobeña.

Una vez confirmada la asistencia por secretaría, se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado es el siguiente:

Punto Primero: Conocer y aprobar los balances al 31 de diciembre del 2018.

Punto Segundo: Aprobar el Informe de Gerente por el ejercicio 2018.

Punto Tercero: Designación de Comisario para el ejercicio 2018.

En lo relativo al primer punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los balances obtenidos para el ejercicio 2018.

El segundo punto fue llevado a cabo con la lectura del Informe, el cuál fue aprobado de forma unánime.

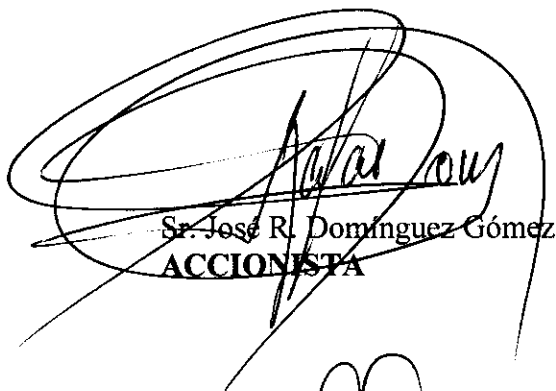
Abordando el tercer punto del orden de día, La Junta resuelve designar como Comisario para el ejercicio 2018 a la CBA. Sandra Castillo, y reconocer el honorario de USD. 240,00.



ADNOSTRA

La Presidenta da por concluida la sesión y dispone un receso para elaborar el acta, la misma que es firmada por todos los asistentes y la Secretaria que certifica.

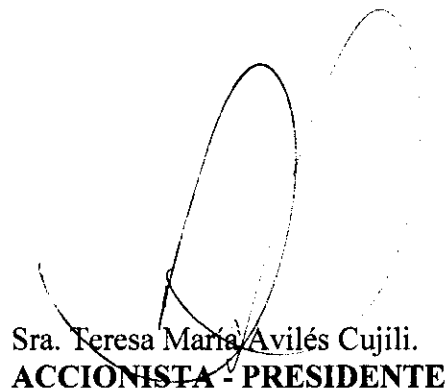
A las 11:15 horas se levanta la sesión.



Sr. Jose R. Dominguez Gómez
ACCIONISTA



Sra. Maria Teresa Salame Avilés.
ACCIONISTA



Sra. Teresa Maria Avilés Cujili.
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Stephany Cobeña G.
SECRETARIA AD-HOC